

TERMINO MUNICIPAL : JERTE (1010700) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00066

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000001/00 2	/177	LOPEZ BLANCO, ANASTASIO	04-12-1995 11:00	AYUNTAMIENTO
000004/00 2	/171	LOPEZ BLANCO, ANASTASIO	04-12-1995 11:00	AYUNTAMIENTO
000004/01 2	/171	DESCONOCIDO	04-12-1995 11:00	AYUNTAMIENTO
000015/00 3	/331	CEPEDA GALLEGO, HIGINIO	04-12-1995 11:00	AYUNTAMIENTO
000018/00 3	/341	GALLEGO GONZALEZ, ALVARO Y HERMANOS	04-12-1995 11:00	AYUNTAMIENTO
000019/00 3	/342	GALLEGO CEPEDA, ROCIO	04-12-1995 11:00	AYUNTAMIENTO
000022/00 3	/347-A	CARRION GARCIA, ANTONIO	04-12-1995 11:00	AYUNTAMIENTO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

CORRECCION de errores al anuncio de 15 de noviembre de 1995, para la contratación de las obras de construcción de un Centro Infantil en Casar de Cáceres.

Habiendo sido insertado el anuncio de 15 de noviembre de 1995 para la contratación de obras de construcción de un Centro Infantil en Casar de Cáceres en el D.O.E. n.º 136 de fecha 21 de noviembre de 1995, produciéndose una duplicación con el mismo anuncio insertado en el D.O.E. n.º 135, de fecha 18 de noviembre de 1995, se procede a anular la publicación del anuncio realizado el día 18 de noviembre, D.O.E. n.º 135, teniendo en cuenta que el plazo de presentación de proposiciones comenzará a contar a partir del siguiente al de la publicación en el D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995.

Mérida, 23 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico, (P.O. 5-5-93 DOE 6-5-93), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CORRECCION de errores al anuncio de 15 de noviembre de 1995, para la contratación de las obras de construcción de un Centro Infantil en Casar de Cáceres.

Advertido error en el texto del anuncio de 15 de noviembre de 1995 sobre la contratación de obras de construcción de un Centro Infantil en Casar de Cáceres, publicado en el D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 4.900, columna 2.^a, línea 9, donde dice:

«...se constituirá al tercer día siguiente al de la finalización del plazo de proposiciones...»

Debe decir:

«...se constituirá el día 5 de diciembre de 1995, a las 11 horas...»

Mérida, 23 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico, (P.O. 5-5-93 DOE 6-5-93), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.